



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/163/2024

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 15 de abril del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar a la Dra. Marcela Amaro Rosales Directora del Instituto de Investigaciones Sociales por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 15 de abril de 2024.  
EL PRESIDENTE

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

	RECIBIDO OFICINA DEL RECTOR
15 ABR. 2024	
PISO 6	
NOMBRE: J. Carlos Mtz	HORA: 21:29

c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.